

Las etiquetas ambientales son herramientas voluntarias que intentan estimular la demanda de productos y servicios con menores cargas ambientales, ofreciendo datos relevantes sobre su ciclo de vida, de forma que los compradores cuenten con información clara que les apoye en la toma de decisión (Definición basada en ISO 14020).



► **Objetivo**

Las etiquetas ambientales permiten diferenciar nuestro producto de otros mediante un distintivo o “sello”, destacando su perfil sostenible. De esta manera, es posible transmitir más fácilmente al consumidor las ventajas ambientales que supone un producto.

► **Descripción**

Existen diferentes tipos de etiquetas ambientales, entre las que cabe destacar las siguientes:

- Declaraciones Ambientales de Producto o DAP (EPD en inglés): El producto va acompañado de información ambiental clave, integrada principalmente por indicadores calculados mediante Análisis de Ciclo de Vida. La información que debe indicarse varía en función del tipo de producto, siendo el organismo que certifica las EPDs quien determina los datos a incluir. En resumen, para contar con una EPD certificada no es necesario que un producto cumpla ningún requisito específico, sino que debe aportar información de acuerdo a lo que el organismo certificador establezca.
- 
- Huella de Carbono de producto: En la misma línea, la Huella de Carbono permite mostrar las emisiones de gases de efecto invernadero a lo largo del ciclo de vida de un producto (calculadas como equivalentes de CO₂). Nuevamente, se trata de una herramienta de mercado destinada a facilitar información ambiental para que el comprador pueda seleccionar decantarse por la alternativa más sostenible. La norma ISO 14067 referente a la Huella de Carbono de los productos y la metodología publicada por la Comisión Europea para el Cálculo de Huella Ambiental de Producto.
- 
- Autodeclaraciones ambientales de producto: se trata de una herramienta para incluir en el producto aseveraciones realizadas por el propio productor (referentes a la reciclabilidad del producto, su contenido en material reciclado, el ahorro energético que supone, etc.) sin que un tercero lo certifique. La norma ISO 14021 sobre Autodeclaraciones Ambientales detalla los requisitos que deben cumplir dichas aseveraciones.
- 
- Ecoetiquetas certificadas: Se trata de sellos ambientales otorgados a los productos que cumplen determinadas requisitos, de forma que sólo los más sostenibles puedan ser diferenciados. Existen diferentes Ecoetiquetas: Ecoetiqueta Europea, la Marca Aenor Medio Ambiente, Angel Azul Alemán, etc.

► Valor del Servicio para el Cliente

Las etiquetas ambientales ofrecen diferentes opciones para destacar la labor realizada por la empresa en la reducción del impacto ambiental del producto, de forma que esta información llegue al comprador y pueda influir en su toma de decisión.

Parque Tecnológico Ed. 202, Zamudio (Bizkaia) | T.: 94 6002323 | miguel@gaiker.es | www.gaiker.es